

MIÉRCOLES, 29 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 144

CONCEJO ABIERTO DE ENTERRÍAS**CVE-2020-5256** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2020.*

Aprobados definitivamente los presupuestos generales de la Entidad Local Menor de Enterrías para el ejercicio 2020, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2014, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 de Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el siguiente resumen por capítulos de los mismos:

EJERCICIO 2020**INGRESOS**

4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	800,00 €
TOTAL INGRESOS	800,00 €

GASTOS

2. GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	800,00 €
TOTAL GASTOS	800,00 €

Contra la aprobación definitiva de los presupuestos podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Enterrías, 15 de julio de 2020.

El presidente,

Miguel Señas Gómez.

2020/5256

CVE-2020-5256